

# CAMPEONATO DE ALCALA 2012



Del 18 de mayo al 29 de Junio de 2012

**Local de la Peña Ajedrecística Oromana**

Sistema Suizo a 7 rondas Ritmo: 90' + 30''.

Valido para ELO FIDE

## **TABLA DE PREMIOS**

### **Grupos A y B**

Campeón	100 € + Trofeo
Subcampeón	60 €
3º Clasificado	30 €

En nuestra web [www.ajedrezoromana.es](http://www.ajedrezoromana.es) se encuentra toda la información del Torneo y cómo llegar al local de juego.



*Peña Ajedrecística Oromana*



Colabora el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

## Cuotas de inscripciones

Jugadores No Socios	10€
Socios PAO	5€
Sub-18	5€
Desempleados con cartilla desempleo	5€

## Fechas de juego:

PRIMERA RONDA	18 de Mayo
SEGUNDA RONDA	25 de Mayo
TERCERA RONDA	8 de Junio
CUARTA RONDA	15 de Junio
QUINTA RONDA	22 de Junio
SEXTA RONDA	27 de Junio
SÉPTIMA RONDA	29 de Junio

## Torneos de Promoción de Ajedrez

Alcalá de Guadaira, mayo-junio 2012

Torneo A: Para jugadores con –2350 ELO FIDE

Torneo B: Para jugadores con –2000 ELO FIDE

### B A S E S

- 1.- Los dos torneos se jugarán por Sistema Suizo a 7 rondas a partir del 18 de mayo, todos los viernes hasta el 29 de junio de 2012. Tendrán lugar en la Peña Ajedrecística Oromana. Las rondas se harán con ordenador, programa SWISS MANAGER. De no existir error humano en el manejo del programa, no se admitirán reclamaciones por los emparejamientos resultantes en cada ronda.  
La organización se reserva la posibilidad de unificar los torneos en función del número de participantes.
- 2.- Se podrán solicitar, siempre por escrito a la organización, exclusiones de emparejamientos (sin sumar), en cualquiera de las rondas. Las partidas podrán ser adelantadas y nunca retrasadas, excepto las dos últimas rondas.
- 3.- Los jugadores no acreditados antes de las 18:00 horas del día de comienzo, no serán emparejados en la primera ronda.
- 4.- El ritmo de juego será de 1 hora y 30 minutos más 30 segundos por jugada.
- 5.- En el transcurso de la partida cada jugador está obligado a anotar sus propias jugadas y las de su adversario en la forma correcta, jugada tras jugada, de forma tan **clara y legible** como sea posible, anotación algebraica. **Está prohibido anotar las jugadas antes de realizarlas**, excepto cuando el jugador esté reclamando tablas según los artículos 9.2 o 9.3.  
Si así lo desea, un jugador puede replicar a una jugada de su adversario antes de anotarla. **Debe anotar su jugada previa antes de realizar otra**. Ambos jugadores deban anotar en su planilla la oferta de tablas (Artículo 8.1).  
**Se recuerda que con este ritmo de juego no se puede dejar de anotar en ningún momento.**
- 6.- Está estrictamente **prohibido llevar teléfonos móviles** o cualquier otro medio electrónico de comunicación, no permitido por el árbitro, dentro del recinto de juego, salvo que estén completamente desconectados. Si durante las partidas suena en el recinto de juego el móvil de un jugador, éste **perderá su partida**. Será el árbitro quien determine la puntuación del adversario (Artículo 12.2.b).
- 7.- Está **prohibido para cualquiera el uso de teléfonos móviles** en el recinto de juego y en cualquier otra zona designada por el árbitro (Artículo 13.7.b).

- 8.- En caso de empate a puntos, se aplicarán los siguientes sistemas de desempate, sorteando los 4 primeros, en el orden indicado:
- Brasileño (Suma de puntuaciones de sus oponentes, menos la más baja).
  - Progresivo.
  - Resultado particular.
1. Penalización de acuerdos prematuros: En caso de empate, decide la puntuación final tras valorar como cero (al único efecto de este desempate) las tablas por acuerdo prematuro en cualquiera de las rondas del torneo. Se considerarán tablas prematuras, a este único efecto, cuando se produzcan antes de la realización de 25 jugadas -que no constituyan una repetición de jugadas, reclamada o no, con el manifiesto propósito de sobrepasar dicho límite- o antes de cumplirse una hora de sesión de juego. El árbitro podrá admitir, caso a caso, un número algo inferior de jugadas si la partida tiene un desarrollo suficientemente avanzado. Se publicará la relación de las partidas que supongan acuerdo prematuro. La propuesta de tablas siempre debe ser anotada en la planilla. Los jugadores comunicarán su acuerdo al árbitro y mantendrán los tiempos en los relojes de la partida hasta su constancia por el árbitro, que indicará a los jugadores si el acuerdo es o no prematuro a efectos de desempate. Este sistema respeta las Leyes del Ajedrez.
- 9.- El Torneo será válido para la obtención de ELO FIDE, FEDA y FADA. El Árbitro Principal remitirá Informe Oficial del Torneo a la FEDA y a la FADA.
- 10.- Cualquier incidente será resuelto por los Árbitros del Torneo. Contra la decisión de un árbitro podrá recurrirse ante el Comité de Apelación del Torneo. La decisión de este Comité no supondrá en cualquier caso la modificación del resultado de la partida.
- 11.- El Comité de Apelación del Torneo estará compuesto por los árbitros y dos jugadores, preferentemente árbitros. La composición del citado Comité será dada a conocer antes de comenzar la 1ª ronda. Las reclamaciones, efectuadas contra las decisiones del Árbitro Principal, deberán presentarse por escrito ante el Comité de Apelación. No más tarde de una hora después de finalizada la sesión de juego en que se produjera el hecho motivo de reclamación.
- 12.- No estará permitido el análisis, ni en la reproducción de partidas en la Sala de Juego. No podrá abandonarse la Sala de Juego, teniendo la partida en curso, sin autorización del Árbitro. Un jugador al que le corresponda efectuar una jugada no podrá ausentarse del tablero sin autorización del Árbitro. Han de evitarse comentarios entre los jugadores sobre las partidas en juego.
- 13.- Los premios se entregarán por riguroso orden de clasificación.
- 14.- Está prohibido fumar en la sala de juego.
- 15.- Queda a criterio de la organización la eliminación de los jugadores con una incomparecencia, o que no estén en la sala de juego antes de comenzar la primera ronda.
- 16.- Para lo no previsto en las presentes Bases, este Torneo se regirá por la Reglamentación en vigor de la FIDE o de la FEDA.
- 17.- La participación en este Torneo supone la aceptación total y sin reservas de las presentes Bases.

**CALENDARIO:** 18 y 25 de mayo, y 8, 15, 22, 27 y 29 de junio.

**INSCRIPCIONES:** en el correo [pao.oromana@gmail.com](mailto:pao.oromana@gmail.com) o a través de los teléfonos 628888710 y 955620172 (local PAO los miércoles de 19 a 21). El coste de las inscripciones será el siguiente:

JUGADORES NO SOCIOS PAO: 10€  
SOCIOS PAO: 5€  
SUB-18: 5€  
DESEMPLEADOS QUE PRESENTEN CARTILLA DESEMPLEO: 10€

**Director del Torneo:** Santiago Medina Carrasco.

**Árbitro Principal:** Joaquín Espejo Maqueda, árbitro internacional  
**Árbitros Adjuntos:** Félix Ramos Suria, árbitro autonómico  
Francisco Romero Pérez, árbitro provincial